

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGTCDN-2026-2199-M-GD

La Joya de los Sachas, 14 de septiembre de 2026

PARA: Sra. Dra. Rosa Herminia Álvarez Rivera
Procuradora Síndica

ASUNTO: Remitiendo documentación habilitante de los GAD Parroquiales y del Presidente del Barrio 5 de Junio, con la finalidad de continuar con el proceso de elaboración del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Con Memorando Nro. GADMCJS-PS-2026-1118-M-GD, de fecha 18 de agosto de 2026, suscrito por la Dra. Rosa Herminia Álvarez Rivera, PROCURADORA SÍNDICA, mediante el cual informa lo siguiente:

En referencia al Memorando Nro. GADMCJS-A-2026-5990-M-GD, mediante el cual solicitan se complete la información para el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS Y LOS GAD ÌS PARROQUIALES RURALES TRES DE NOVIEMBRE; POMPEYA; RUMIPAMBA; SAN CARLOS; UNIÓN MILAGREÑA; LAGO SAN PEDRO; SAN SEBASTIÁN DEL COCA, Y LOS PRESIDENTES DE LA COMUNIDAD EL ORO, COMUNIDAD TIWINZA, BARRIO 5 DE JUNIO Y PRESIDENTE DE LA ZONA 5 Y 6 DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE FÚTBOL DEL GADMCJS, PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CON VALORES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL CANTÓN” y de conformidad a la reunión mantenida con el Mgs. Jhalmar Iván Campuzano Chuchuca Director de Gestión de Turismo, Cultura, Deportes y Nacionalidades.

Procuraduría Síndica procede con la devolución del expediente para que se complete la información referente al nombramiento del presidente del Barrio 5 de junio y demás documentos solicitados.

Con este antecedente, **REMITO** la documentación habilitante de los GAD Parroquiales y del Presidente del Barrio 5 de Junio, con la finalidad de continuar con el proceso de elaboración del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS Y LOS GAD ÌS PARROQUIALES RURALES TRES DE NOVIEMBRE; POMPEYA; RUMIPAMBA; SAN CARLOS; UNIÓN MILAGREÑA; LAGO SAN PEDRO; SAN SEBASTIÁN DEL COCA, Y LOS PRESIDENTES DE LA COMUNIDAD EL ORO, COMUNIDAD TIWINZA, BARRIO 5 DE JUNIO Y PRESIDENTE DE LA ZONA 5 Y 6 DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGTCDN-2026-2199-M-GD

La Joya de los Sachas, 14 de septiembre de 2026

DEPORTIVA Y RECREATIVA DE FÚTBOL DEL GADMCJS, PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CON VALORES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL CANTÓN”.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JHALMAR IVAN
CAMPUZANO CHUCHUCA**

Mgs. Jhalmar Iván Campuzano Chuchuca

**DIRECTOR DE GESTIÓN DE TURISMO, CULTURA, DEPORTES Y
NACIONALIDADES**

Referencias:

- GADMCJS-PS-2026-1118-M-GD

Anexos:

- 1.- ORDENANZA ESCUELA-DEPORTIVA-Y-RECREATIVA-DE-FUTBOL-DEL-GADMCJS (1).pdf
- 2.- Oficio circular N° 101 GADMCJS DGTCDN UCD 2025 OF.pdf
- 3.- OFICIO TRES DE NOVIEMBRE.pdf
- 4.- OFICIO UNION MILAGRENA.pdf
- 5.- OFICIO RUMIPAMBA.pdf
- 6.- oficio pompeya.pdf
- 7.- OFICIO SAN CARLOS.pdf
- 8.- oficio lago san pedro.pdf
- 9.- OFICIO SAN SEBASTIAN.pdf
- 10.- oficio zona 5 y 6.pdf
- 11.- oficio el oro.pdf
- 12.- oficio tiwinza.pdf
- 13.- carta de intÉnciÓn.pdf
- 14.- certificaciÓn 160 escuela futbol (3).pdf
- 15.- CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS GADPR.pdf
- 16.- PROYECTO ESCUELA DE FUTBOL 2026 - ACTUALIZADO-signed-signed-signed.pdf
- NFORME N° 10-GADMCJS-DGTCDN-JC-2026 ESCUELA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL GADMCJS 2026 (1)-signed.pdf
- BORRADOR DE CONVENIO CULTURA Escuela de Futbol.docx
- GAD PARROQUIAL RURAL LAGO SAN PEDRO .pdf
- GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS .pdf
- GAD PARROQUIAL RURAL UNIÓN MILAGREÑA .pdf
- GAD PARROQUIAL RURAL SAN SEBASTIAN DEL COCA .pdf
- GAD PARROQUIAL RURAL RUMIPAMBA.pdf
- GAD PARROQUIAL RURAL POMPEYA .pdf
- GAD PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE.pdf
- COMUNIDA TIWINZA PARROQUIA ENOKANQUI .pdf
- ZONAS 5 Y 6 .pdf
- CABECERA CANTONAL .pdf



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208



Memorando Nro. GADMCJS-DGTCDN-2026-2199-M-GD

La Joya de los Sachas, 14 de septiembre de 2026

NUT: GADMCJS-2026-17469



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208